CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

CONTROL CIUDADANO SOBRE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La Administración Municipal de Palmas del Socorro, informa a las Veeduría Ciudadanas, Organizaciones Cívicas y comunidad en general que se adelanta un procedimiento de contratación directa para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACION, CAPACITACION, IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER"** y se convoca a las personas interesadas en su veeduría y control ciudadano, a ejercer tal derecho a hacer seguimiento a la actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de esta contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Secretaria General y de Gobierno, así como ante la Personería Municipal, con el ánimo de buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actualización de los funcionarios públicos, así mismo se informa que podrán intervenir solicitando la información que a bien tengan y deseen conocer.

Se fija el presente aviso con el objeto que se ejerza el respectivo control ciudadano sobre dicho procedimiento y su ejecución, hoy dieciséis (16) de septiembre de 2026, en lugar público de la Alcaldía Municipal de Palmas del Socorro.

JORGE CABALLERO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal